



CARTA A LA COMUNIDAD

Puente Alto, 11 de octubre de 2011

Me dirijo a la comunidad del CSMC para expresar mi desazón y desconcierto ante la intransigencia del grupo de alumnos de E. Media que mantienen cautiva a nuestra comunidad y con el cual no es posible avanzar para deponer esta acción, a mi juicio, irracional, injusta, atemporal, ilusa e injustificada. Se dieron todas las opciones y espacios de expresión que los alumnos y alumnas de E. Media solicitaron; no está en discusión nuestro apoyo y convicción de que las demandas estudiantiles son justas y realistas. Pero, no todas las formas de expresión son válidas; especialmente si se daña a las personas y a las comunidades.

Se han intentado todos los mecanismos de diálogo y acercamiento para encontrar una solución por medio de la razón, pero la actitud intransigente de los voceros (según expresan en completa representación de la asamblea de estudiantes de E. Media) no da muestras de razonamiento y mucho menos de considerar el daño que se genera y que ya se ha provocado a nuestra comunidad. Ellos mismos han dado cuenta de las diversas reuniones que han sostenido con las entidades asociadas al CSMC (padres, sindicato de trabajadores del CSMC, asociación de exalumnos, integrantes de las CLM) y cómo ninguna de ellas apoya esta acción ya que no se logra entender que sólo por “radicalizar el movimiento estudiantil” se tenga que dañar a la mayoría de los alumnos y alumnas de nuestro colegio. Me atrevo a expresar que la decisión violenta de ocupar el colegio es de responsabilidad compartida entre los alumnos y alumnas que persisten en mantener la toma y sus padres que, así lo entiendo porque así lo expresaron, los apoyan.

Todos estamos sufriendo las consecuencias de este acto, especialmente los alumnos y alumnas de E. Pre - Básica y Básica quienes están siendo seriamente perjudicados con esta acción. Pero, parece que esos elementos no son de peso para quienes sostienen la toma y carecen de validez al momento de presentárselos como factores a considerar para deponerla. En la última reunión sostenida con los voceros les hice saber algunos de los daños que esta ocupación ilegal estaba provocando a nuestro colegio. Han pasado demasiados días y estos son algunos de los procesos que no se realizaron y que en algunos casos es imposible de recuperar:

- Procesos pedagógicos de todos los cursos y asignaturas (hay una interrupción no programada de los procesos de aprendizaje y esto generan una alta distorsión para el trabajo en las últimas unidades temáticas; su efecto no es posible de dimensionar pero, es peor que regresar de vacaciones; además está todo el proceso de preparación para las pruebas de nivel que comienzan el 02 de noviembre)
- Postulación de 12 niños y niñas de 6° básico al programa “Yo elijo mi PC” (todos los años postulamos un grupo de niños y niñas de escasos recursos y buen rendimiento y les llega un computador portátil de regalo; ahora quedamos fuera de proceso);
- Pase Escolar 2012 (para obtener la TNE del año próximo a través del colegio se calendariza una sola fecha de toma de fotografías para los alumnos de E. Básica y era el día 07 de este mes);
- Postulación a Becas por escolaridad 2012 (el plazo vencía el 07 de este mes, ya que ante las autoridades ministeriales tenemos que tener todo resuelto en el mes de octubre; además este año teníamos la seria intención de ajustar más nuestro presupuesto y evaluar la posibilidad de adjudicar exenciones completas para el próximo período; es muy difícil reorganizarlo);

- Programa computacional de matemática para 3° y 6° básico (recibimos la excelente evaluación de la Pontificia Universidad Católica que daba cuenta del gran avance alcanzado por los niños y niñas de esos niveles en el mes que llevábamos de trabajo; todo eso se pierde y debemos empezar de cero, el retraso pedagógico ya se produjo);
- Becas de alimentación (hay un grupo de alumnos de E. Básica en situación de extrema vulnerabilidad que almuerzan en el colegio y que no están recibiendo este beneficio)
- Prácticas Pedagógicas de alumnos y alumnas de la Pontificia Universidad Católica (tenemos un convenio con la UC como centro de prácticas y hay 14 estudiantes que no pueden seguir con su proceso de desarrollo y se perjudica su formación profesional). Lo mismo con los alumnos de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado.
- Salida Pedagógica a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (durante meses se realizaron gestiones para que nos permitieran una visita con alumnos de 4° medio; finalmente no se pudo realizar ya que al estar en toma el MINEDUC no autoriza una actividad como esta ni protege a los alumnos frente a cualquier eventualidad);
- Encuentro de Teatro Chaminadiano (el Depto. de Lenguaje de nuestro colegio programó desde marzo esta presentación de los cuatro colegios marianistas y como no se presentarán las obras cada uno quedó con su trabajo listo);
- Semana de la Ciencia y Tecnología (trabajos y proyectos de 1° básico a 4° medio que no se podrán presentar y tampoco tendremos ocasión de disfrutar de las visitas y ponencias de 2 científicos que habíamos contactado hace más de un mes a través de EXPLORA CONYCYT)
- Pizarras interactivas (compramos 4 pizarras interactivas que queríamos implementar este año en el trabajo de las clases de todos los cursos; requiere que los profesores tengan capacitación específica para su uso y ese proceso también se interrumpió; alcanzamos a tener una clase);
- Ensayos PSU con Preuniversitario CEPECH (retomamos un convenio con este preuniversitario para disponer de materiales nuevos y de un proceso muy semejante a la examinación oficial que facilite a nuestros alumnos de 3° y 4° medio mejores oportunidades de desempeño; tampoco se pudo realizar);
- Trabajo de Grupo Diferencial (de 2° a 4° básico los niños que tienen problemas de aprendizaje diagnosticados tienen un tratamiento específico, apoyo psicopedagógico especial y muy sistemático; estaban en su proceso de cierre anual para enfrentar las evaluaciones de fin de año; su retraso en el tratamiento puede ser muy difícil de recuperar);
- Proyecto Lector (1° y 2° básico están finiquitando el Programa de Dominio Lector y se estaba en el proceso de cierre anual para la evaluación de los niños y niñas)
- Trámites administrativos de funcionarios y proveedores (anticipos de sueldos, préstamos, pagos de honorarios, pagos de facturas, rendiciones,...)
- SIMCE de 4° Básico (no tengo comentarios; su programación es 12 y 13 de octubre)
- Chapas de seguridad (para proteger los recursos multimedia que hemos ido instalando en las salas de clases y los materiales del colegio en general quisimos contratar seguros para proteger las inversiones y se nos exigió mejorar nuestro sistema de seguridad: enjear el colegio o mejorar chapas y alarmas; optamos por lo segundo. Pues bien, este sistema fue vulnerado y los alumnos en toma

tienen copia de la llave de seguridad y la única forma en que la obtuvieron fue por un mecanismo ilegal; toda nuestra inversión en seguridad está perdida).

Podría alargar esta lista si consigno todas las actividades ordinarias que son parte de la vida cotidiana de nuestro colegio y que no se pueden realizar: catequesis familiar, encuentros con Cristo para los cursos de E. Básica, visita de alumnos del Colegio Marianista de Buenos Aires, reuniones de apoderados, ensayos internos de PSU para 4° medio, talleres de padres y alumnos, encuentros deportivos, proyectos pedagógicos de los departamentos de Historia y de Religión, proceso de admisión 2012, proceso de admisión y matrícula de Kinder 2012 (que fue interrumpido dos veces), taller de expresión oral y academia de matemática para alumnos aventajados de 5° a 8° año, Proyecto “La Mochila Viajera”, etcétera, etcétera, etcétera.

- Por último, y también muy importante; quiebres en la relaciones y en las confianzas de las personas que formamos parte de la comunidad del CSMC. Una gran mayoría no está de acuerdo ni entiende esta toma pero, la voz de la mayoría no se puede expresar ya que la minoría grita muy alto y se impone por la fuerza.

Es MUCHO lo que perdemos y lo que se perjudica nuestro colegio y, mis disculpas por si lo expreso mal, NADA lo que nos beneficia. Cada día que se mantiene esta situación se suman y se suman daños a nuestra comunidad y a nuestros alumnos y alumnas.

Hay mucha inquietud entre los que no entienden ni aceptan esta toma y me preguntan qué estamos haciendo. Les informo que esperamos pacientemente a que imperase la cordura y la buena voluntad; pero, como eso no ha sucedido hemos recurrido a las autoridades y a la justicia para que se imponga el orden que corresponde a un estado de derecho. Haremos todo lo posible con los medios que las leyes de nuestro país nos permiten para que el Colegio Santa María de la Cordillera retome sus actividades normales. En lo concreto, en el día de hoy y con el apoyo de la Fundación Chaminade, se gestionó la denuncia por usurpación ilegal y la solicitud de desalojo en la Prefectura, la Fiscalía, en la Gobernación y en la Intendencia Metropolitana. Creemos que una semana de espera es un tiempo más que prudente y no hubo voluntad de encuentro ni solución por parte de los alumnos que sostienen la toma.

Les pido a todos los padres que no están de acuerdo con esta toma que se hagan escuchar y que me ayuden a exigir la devolución de las dependencias de nuestro colegio.

Nada es más fuerte e importante que la oración; les pido también que recen mucho y presenten al Señor de la vida este momento difícil de nuestro colegio. La oración nos mantendrá unidos y fortalecerá nuestro espíritu para seguir construyendo esta obra maravillosa que es del Señor y de la familia marianista de Chile y del mundo. Que María nos cobije bajo su manto y nos dé calor en estos momentos de frío.

Un abrazo,

Alicia Navarrete Castillo
Rectora CSMC